

DECÁLOGO DEL NAVEGANTE RESPONSABLE

1. Respeta el medio marino, tratando de no perturbar los espacios y especies sensibles o protegidos que se encuentren en tu ruta de navegación.
2. No fondees en zonas sensibles o de forma innecesaria, protegiendo así la enorme biodiversidad de nuestros fondos marinos.
3. Mantén vivo el espíritu de solidaridad con las otras embarcaciones, conservando el tradicional saludo a mano alzada y ofreciendo tu ayuda en caso de imprevistos o accidentes.
4. Utiliza de forma responsable el V.H.F., dejando libre el canal 16, modulando la potencia y evitando saturar el espectro radiofónico con señales innecesarias.
5. No pongas nunca en riesgo la seguridad de otras embarcaciones, evitando hacer maniobras bruscas o repentinas, procurando ceder el paso cayendo a estribor y evitando cortar la proa a otras embarcaciones.
6. Cuando entres en dársenas, puertos o zonas de fondeo reduce sensiblemente tu velocidad con antelación (max. 3 nudos) con el fin de no molestar a las embarcaciones que allí se encuentren.
7. Mantén todos los elementos de seguridad de tu embarcación a mano y en buen estado de uso, no solo con el fin de cumplir con la normativa sino por la seguridad de la tripulación y de la embarcación.
8. Optimiza los recursos y evita contaminar el medio marino siguiendo para ello un buen programa de mantenimiento de tu embarcación con criterios ambientales y cumpliendo la legislación.
9. Utiliza los servicios de gestión ambiental del puerto y haz uso de los sistemas de recogida selectiva de residuos. **NO TIRES NADA AL MAR.**
10. Haz extensivo los valores adquiridos en el mar a tu vida cotidiana.